

ACTA DE OFRECIIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 736.125...

En la ciudad de Río Grande, a los 04 días del mes de Diciembre de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... C.P.A.P.D.C., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ...1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Auxiliar de Secretaría de Educación Secundaria y modalidades T.S

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 102597 - 876240

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 16:40 a 21:00

Acto: ACTO 105

Inicio: 2025-12-03 13:00:00

Cierre: 2025-12-03 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	Acepto
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	11.7472	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel	2 - Docente	10.9336	
38973182	Quíquinte	Yesica Paola	2 - Docente	10	
35107998	Lugones	Melina Alejandra	2 - Docente	9.8068	
38052440	Villalba	Jemima	3 - Habilitante	15.798	
41008149	frutos	noelia	3 - Habilitante	13.012	
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	
36733269	Yanina	Cárdenas	3 - Habilitante	10.864	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	
30194894	NUÑEZ	SONIA SOLEDAD NUÑEZ	3 - Habilitante	9.326	
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	
34375813	Hernandez Ojeda	Jesica del Carmen	3 - Habilitante	9.0628	
34483946	Ybarra	Anabel Gisela	3 - Habilitante	9.047	
34375764	Mansilla Cárcamo	Cristina Alejandra	3 - Habilitante	9.022	
39634619	Rios	Maria Alejandra	3 - Habilitante	8.3	
35488857	Dugos	Sofía Inés	3 - Habilitante	6.074	
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6	
31720683	SILVA	Barbara Jimena	4 - Supletorio	8.43	
43967462	Dias	Stella Daiana	4 - Supletorio	6.1578	
32768643	Vilca	YANINA	4 - Supletorio	6.0396	
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA	4 - Supletorio	6.005	
36733535	Argamonte	Francisco Aaron	4 - Supletorio	6	
28858425	Romero	Cristina Elisabeth	4 - Supletorio	6	
36733180	Loncon	Naiara	4 - Supletorio	6	
27898754	Bazan	Diego Alberto	4 - Supletorio	5.121	
25053469	Gauna	Liliana		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
29403421	Vergara	Maria Emilia		0	
41127013	Brizuela	Javier Alejandro		0	
36767572	Villegas	Marianela Estefania		0	
40034501	Gonzalez	Ivan Rodrigo		0	
33600738	QUIROOGA	MATIAS EXEQUIEL		0	

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
33567583	Quinteros	Carlos Fernando		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
24806511	Romero	Silvana lorena		0	
37117247	Quiroga	Arnaldo		0	
36679718	BASILIO	ANA MARIA		0	
40502195	Jara	Micaela		0	
3888906	Saavedra	Agustina		0	
41414406	Talavera	katia Ayelen		0	
42987583	Chavez	Luciana		0	
34375540	Podwiazny	Ana		0	
29256187	BOSQUE	LAURA DEL VALLE		0	
42937999	Sosa	Leandro Samuel		0	
37798961	Cisnero	Alejandro		0	
38330449	Loncaric	Jose Maria		0	
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
35631393	Grao	Celeste		0	
34708508	Diaz	Nadia		0	
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0	
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA		0	
42011390	Barría	Andrea		0	
26067370	Perez	Monica Alejandra		0	
28008084	Huirimilla	Juan Carlos		0	
40800960	Almiron acevedo	Micaela guadalupe		0	
40152675	Farfan	Ana Barbara		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
41402629	Abornoz Ibañez	Rocío Veronica		0	
33141821	Barrera	Mauro Sebastián		0	
31932178	Garro	Ignacio Zacarías		0	
43437776	Román	Milagros Agustina		0	
42897894	cruz	Leandro		0	



~~Florella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.~~

[Large purple handwritten signature over the stamp]

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature of Paula Gutierrez over the bottom right]

Alta OS/12/25